

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORPORACION
TECNICA INTERNACIONAL S.A. CORTECINSA CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONOMICO DE 2.013**

A los Señores Socios Miembros del Directorio de:

CORPORACION TECNICA INTERNACIONAL S.A. CORTECINSA

Ciudad.-

En cumplimiento de lo que dispone la ley y los Estatutos sociales, me es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe elaborado según el reglamento 92-1-4-3-0013 de la Ley de Régimen de Compañías de Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial 44 del 13.10.92 y la Resolución 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías publicado en el Registro Oficial 289 del 10.03.04, relativo a las actividades de nuestra compañía durante el ejercicio del 2.013 .

Los Estado Financieros al 31 de Diciembre del 2013 han sido efectuados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

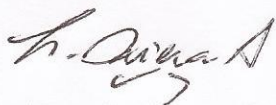
Se cumplió al pie de la letra con las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios y del Directorio, en la parte administrativa esta gerencia ha ejecutado todo sus actos en estricto cumplimiento a las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de la empresa misma.

En términos generales, el ejercicio económico que estoy presentando no ha registrado ingresos relacionados con la actividad por la cual fue creada.

Por lo antes expuesto, me permito poner a consideración los estados financieros para su respectiva aprobación.

Guayaquil, 14 de Febrero 2014

Atentamente,



Luis Ignacio Riera Arzube.
Gerente General